

*Versión Estenográfica de la Sesión Solemne de Apertura del Primer  
Período Ordinario de Sesiones correspondiente al Primer Año del Ejercicio  
Legal de la LXVI Legislatura del Honorable Congreso del Estado  
Libre y Soberano de Oaxaca  
15 de noviembre del 2024*

**SESIÓN SOLEMNE DE APERTURA DEL PRIMER PERÍODO ORDINARIO DE SESIONES  
CORRESPONDIENTE AL PRIMER AÑO DE EJERCICIO LEGAL  
DE LA LXVI LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO  
DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA**

**15 DE NOVIEMBRE DEL 2024**

**MESA DIRECTIVA**

**DIPUTADA ANTONIA NATIVIDAD DÍAZ JIMÉNEZ**

PRESIDENTA

**DIPUTADA DENNIS GARCÍA GUTIÉRREZ**

VICEPRESIDENTA

**DIPUTADA EVA DIEGO CRUZ**

SECRETARIA

**DIPUTADA MÓNICA BELÉN LÓPEZ JAVIER**

SECRETARIA

**DIPUTADA BIAANI PALOMEC ENRÍQUEZ**

SECRETARIA

*Versión Estenográfica de la Sesión Solemne de Apertura del Primer  
Período Ordinario de Sesiones correspondiente al Primer Año del Ejercicio  
Legal de la LXVI Legislatura del Honorable Congreso del Estado  
Libre y Soberano de Oaxaca  
15 de noviembre del 2024*

**La Diputada Presidenta Antonia Natividad Díaz Jiménez:**

Sesión Solemne de Apertura del Primer Período Ordinario de sesiones correspondiente al primer año de ejercicio legal de la sexagésima sexta Legislatura del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca. 15 de noviembre de 2024. Sírvase la Secretaría informar a esta Presidencia resultado del registro de asistencia de las Diputadas y los Diputados presentes.

**La Diputada Secretaria Eva Diego Cruz:**

Se informa a la Presidencia que se registraron 40 asistencias de Diputadas y Diputados, por lo tanto existe quórum de la Legislatura y también informarle Presidenta que no existen permisos de ninguna Diputada y Diputado.

(La Diputada Presidenta toca el timbre)

**La Diputada Presidenta Antonia Natividad Díaz Jiménez:**

Cumpliendo con lo establecido en el artículo 43 de la Constitución política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, 9, 10 y 11 de la ley orgánica del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de Oaxaca y 10 del Reglamento Interior del Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca que señala que esta Sesión Solemne tiene por objeto celebrar la Apertura del Primer Período Ordinario de sesiones así como que el Gobernador del Estado presente su Segundo informe de gobierno, pido a la Secretaría dar cuenta del orden del día.

**La Diputada Secretaria Mónica Belén López Javier:**

ORDEN DEL DÍA.

SESIÓN SOLEMNE DE APERTURA DEL PRIMER PERÍODO ORDINARIO DE SESIONES CORRESPONDIENTE AL PRIMER AÑO DE EJERCICIO LEGAL DE LA LXVI LEGISLATURA CONSTITUCIONAL DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA.

15 DE NOVIEMBRE DEL 2024.

*Versión Estenográfica de la Sesión Solemne de Apertura del Primer  
Período Ordinario de Sesiones correspondiente al Primer Año del Ejercicio  
Legal de la LXVI Legislatura del Honorable Congreso del Estado  
Libre y Soberano de Oaxaca  
15 de noviembre del 2024*

- 1.- Apertura del Primer Período Ordinario de Sesiones, correspondiente al Primer Año de Ejercicio Legal de la Sexagésima Sexta Legislatura Constitucional del Estado Libre y Soberano de Oaxaca.
- 2.- Honores a la Bandera Nacional.
- 3.- Entrega del Segundo Informe de Gobierno del Ingeniero Salomón Jara Cruz, Gobernador Constitucional del Estado Libre y Soberano de Oaxaca.
- 4.- Contestación al Segundo Informe de Gobierno, por parte de la Diputada Antonia Natividad Díaz Jiménez, Presidenta de la Mesa Directiva de la Sexagésima Sexta Legislatura Constitucional del Estado Libre y Soberano de Oaxaca.

**La Diputada Presidenta Antonia Natividad Díaz Jiménez:**

Está a consideración del pleno el orden del día con el que se acaba de dar cuenta. En virtud de que ninguna Diputada y ningún Diputado solicitó el uso de la palabra, en votación económica pregunto si es de aprobarse el orden del día. Los que estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo levantando la mano. Aprobado el orden del día. A continuación, se dará cuenta con el primer punto del orden del día: Apertura del Primer Período Ordinario de sesiones, correspondiente el primer año de ejercicio legal de la sexagésima sexta Legislatura Constitucional del Estado Libre y Soberano de Oaxaca. Solicito a las Diputadas y Diputados, servidores públicos del Congreso del Estado y público presente ponerse de pie para la declaratoria de Apertura del Primer Período Ordinario de sesiones del primer año de ejercicio Constitucional de la sexagésima sexta Legislatura del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca.

La sexagésima sexta Legislatura Constitucional del Estado Libre y Soberano de Oaxaca abre hoy, 15 de noviembre del año 2024, el primer período ordinario de sesiones correspondiente al primer año de su ejercicio legal. Expídase el decreto correspondiente y comuníquese a las autoridades de la Federación, del Estado y de los municipios de la entidad. Muchas gracias, pueden tomar su asiento.

*Versión Estenográfica de la Sesión Solemne de Apertura del Primer  
Período Ordinario de Sesiones correspondiente al Primer Año del Ejercicio  
Legal de la LXVI Legislatura del Honorable Congreso del Estado  
Libre y Soberano de Oaxaca  
15 de noviembre del 2024*

De conformidad con la facultad que me confiere la fracción XXI del artículo 39 de la ley orgánica del Poder Legislativo, me permito designar a las ciudadanas Diputadas Elvia Gabriela Pérez López, Lizbeth Anaid Concha Ojeda y a los ciudadanos Diputados Benjamín Viveros Montalvo, Isaías Carranza Secundino y Dante Montaña Montero para que en Comisión de cortesía se sirvan acompañar hasta esta mesa directiva al ciudadano licenciado José de Jesús Romero López, Secretario de gobierno en representación del ciudadano ingeniero Salomón Jara Cruz, Gobernador Constitucional del Estado Libre y Soberano de Oaxaca y a la ciudadana predice Ramírez Jiménez, magistrada Presidenta del Tribunal Superior de Justicia del Estado. Se solicita a la Comisión de cortesía cumpla con su cometido. Al efecto, se concede un receso.

(La Diputada Presidenta toca el timbre)

(La Diputada Presidenta toca el timbre)

**La Diputada Presidenta Antonia Natividad Díaz Jiménez:**

Se reanuda la Sesión. Se continúa con el segundo punto del orden del día. Sírvase la Secretaría dar cuenta con el asunto.

**La Diputada Secretaria Biaani Palomec Enríquez:**

Honores a la Bandera Nacional.

**La Diputada Presidenta Antonia Natividad Díaz Jiménez:**

Pido a las ciudadanas Diputadas y ciudadanos Diputados, invitados de honor, servidores públicos del Honorable Congreso del Estado así como al público presente ponerse de pie para rendir honores a la bandera nacional.

***(Se rinden honores a la Bandera Nacional)***

**La Diputada Presidenta Antonia Natividad Díaz Jiménez:**

Pido a los ciudadanos Diputados y ciudadanas Diputadas, invitados de honor, servidores públicos del Honorable Congreso del Estado así como al público presente seguir de pie para entonar nuestro Himno Nacional Mexicano.

*Versión Estenográfica de la Sesión Solemne de Apertura del Primer  
Período Ordinario de Sesiones correspondiente al Primer Año del Ejercicio  
Legal de la LXVI Legislatura del Honorable Congreso del Estado  
Libre y Soberano de Oaxaca  
15 de noviembre del 2024*

**(Se entona el Himno Nacional Mexicano)**

**La Diputada Presidenta Antonia Natividad Díaz Jiménez:**

pido a las ciudadanas Diputadas y ciudadanos Diputados, invitados de honor, servidores públicos del Honorable Congreso del Estado así como al público presente continuar de pie para rendir los honores de retirada a lábaro patrio.

**(Honores de retirada del Lábaro Patrio)**

**La Diputada Presidenta Antonia Natividad Díaz Jiménez:**

Gracias, pueden ocupar sus lugares. Se continúa con el tercer punto del orden del día. Sírvase la Secretaría dar cuenta con el asunto.

**La Diputada Secretaria Eva Diego Cruz:**

Entrega del Segundo Informe de Gobierno del Ingeniero Salomón Jara Cruz, Gobernador Constitucional del Estado Libre y Soberano de Oaxaca.

**La Diputada Presidenta Antonia Natividad Díaz Jiménez:**

Pido a los Diputados y Diputadas, público presente ponerse de pie.

**(Se realiza la entrega del Segundo Informe de Gobierno del Ingeniero Salomón Jara Cruz)**

Gracias, pueden ocupar sus lugares. En este acto se da por recibido el documento que contiene el segundo informe de gobierno del Estado de Oaxaca del ingeniero Salomón Jara Cruz. Se instruye al Secretario de servicios parlamentarios para que de forma inmediata distribuya a las ciudadanas Diputadas y ciudadanos Diputados dicho documento. Se le concede el uso de la palabra al ciudadano licenciado José de Jesús Romero López, Secretario de gobierno en representación del ciudadano ingeniero Salomón Jara Cruz, Gobernador Constitucional del Estado Libre y Soberano de Oaxaca.

**El Licenciado José de Jesús Romero López, Secretario General de Gobierno:**

*Versión Estenográfica de la Sesión Solemne de Apertura del Primer  
Período Ordinario de Sesiones correspondiente al Primer Año del Ejercicio  
Legal de la LXVI Legislatura del Honorable Congreso del Estado  
Libre y Soberano de Oaxaca  
15 de noviembre del 2024*

muchas gracias Presidenta. Con su permiso. Saludo con respeto a todas y todos los integrantes de este Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, por supuesto a la representante del poder judicial en el Estado. Distinguidas y distinguidos Diputados de este Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca. Con el más alto sentido de responsabilidad, en representación del Gobernador del Estado de Oaxaca, me presento ante este Honorable Congreso para hacer entrega del segundo informe de gobierno de la primavera oaxaqueña. Este documento no es sólo un ejercicio de rendición de cuentas, sino una expresión del compromiso de este gobierno con la transparencia y el diálogo permanente con el pueblo. No puedo seguir este discurso, este mensaje sin expresar un profundo agradecimiento al legado histórico del expresidente de México Andrés Manuel López Obrador, quien durante su mandato consolidó las bases para el desarrollo integral de Oaxaca y de la cuarta transformación. Parte de este segundo informe comprende la férrea alianza y trabajo común realizado entre el gobierno del ingeniero Salomón Jara y nuestro querido expresidente de México. Agradecemos desde el gobierno de Oaxaca y reconocemos también el liderazgo de nuestra Presidenta Claudia Sheinbaum Pardo quien ha asumido con firmeza y determinación la tarea de dar continuidad a la transformación nacional, fortaleciendo las alianzas estratégicas con el gobernador Salomón Jara, con el pueblo de Oaxaca para garantizar el bienestar y progreso en todos los rincones de nuestro territorio. Hoy, en este segundo informe de gobierno, daremos a conocer lo que la primavera oaxaqueña ha consolidado como una etapa de desarrollo sin precedentes, caracterizada por proyectos que transforman la vida de nuestras comunidades y detonan el desarrollo económico y social de nuestro estado. Hoy, podemos informar con orgullo y satisfacción logros fundamentales para la vida pública, no sólo de Oaxaca sino de la nación y el mundo. El primero y destacable el corredor interoceánico que no sólo posiciona a Oaxaca como eje estratégico del comercio internacional, sino que ya está generando empleos a través de programas y proyectos estratégicos que se desarrollan en toda la región del Istmo y de Oaxaca, acciones como la rehabilitación del polideportivo, espacio emblemático para nuestras juventudes, para las niñas y los niños que refrendan el compromiso del gobernador Salomón con el deporte,

*Versión Estenográfica de la Sesión Solemne de Apertura del Primer  
Período Ordinario de Sesiones correspondiente al Primer Año del Ejercicio  
Legal de la LXVI Legislatura del Honorable Congreso del Estado  
Libre y Soberano de Oaxaca  
15 de noviembre del 2024*

con la cultura y la convivencia comunitaria. Por supuesto el parque Primavera, un proyecto sin precedentes en la historia social, política y cultural de nuestro estado. La autopista Barranca Larga-Ventanilla, como vía de desarrollo conectividad histórica para los pueblos olvidados y marginados de la Sierra sur y por supuesto de la costa oaxaqueña. Próximamente, en unos cuantos días más, será una realidad también la carretera Mitla-Tehuantepec. Hoy, entre otros rubros, ustedes reciben un informe que contiene todo el trabajo, la experiencia, el tesón y el compromiso que el ingeniero Salomón Jara Cruz tiene para con el pueblo de Oaxaca. No nos vamos a cansar, vamos a fortalecer las tareas rumbo a este tercer año para consolidar en Oaxaca la primavera oaxaqueña. A nombre del Gobernador del Estado, el ingeniero Salomón Jara, agradecemos profundamente la colaboración de este Congreso. Convencidos estamos en el poder ejecutivo que trataremos un camino en el que se pondere el diálogo abierto y el entendimiento para el bien común. Reiteramos nuestro compromiso de seguir trabajando con transparencia, en territorio, con dedicación y cercanía para el pueblo de Oaxaca, trabajando como nunca hoy en la historia de Oaxaca, Oaxaca está de pie, avanzando con paso firme hacia un presente y futuro de prosperidad. Sigamos construyendo juntos el estado que soñamos y merecemos. Muchas gracias a todas y todos.

**La Diputada Presidenta Antonia Natividad Díaz Jiménez:**

Gracias, Secretario.

**La Diputada vicepresidenta Denis García Gutiérrez:**

Se pasa al último punto del orden del día. Contestación al segundo informe de gobierno por parte de las Diputada Antonia Natividad Díaz Jiménez, Presidenta de la mesa directiva de la sexagésima sexta Legislatura Constitucional del Estado Libre y Soberano de Oaxaca.

**La Diputada Presidenta Antonia Natividad Díaz Jiménez:**

con el permiso de mis compañeras integrantes de la mesa directiva. Compañeros Diputados y compañeras Diputadas, ciudadano licenciado Jesús Romero, Secretario de gobierno y representante del ciudadano gobernador Constitucional del Estado Libre y Soberano de Oaxaca,

*Versión Estenográfica de la Sesión Solemne de Apertura del Primer  
Período Ordinario de Sesiones correspondiente al Primer Año del Ejercicio  
Legal de la LXVI Legislatura del Honorable Congreso del Estado  
Libre y Soberano de Oaxaca  
15 de noviembre del 2024*

ingeniero Salomón Jara Cruz, bienvenido a este recinto. Maestra Berenice Ramírez Jiménez, magistrada Presidenta del Honorable Tribunal Superior de Justicia y del Consejo de la judicatura del Estado, bienvenida. Al público presente. Hoy, nos reunimos en este recinto, símbolo del diálogo y la democracia en pleno, no sólo para honrar una rica tradición de transparencia y rendición de cuentas, también para reflexionar sobre el informe de gobierno que nos ha sido entregado y que como corresponde a este tipo de actos quiero centrar mis palabras en 3 pilares fundamentales: el humanismo, el Estado de derecho y los principios del derecho parlamentario. Como presidenta de este Congreso, estoy convencida de que el verdadero propósito de la política es el bienestar de todos los ciudadanos. Estoy segura que el informe presentado hoy es una instantánea de nuestra realidad, un documento que, aunque valioso, no captura la esencia completa de cada una de las acciones y decisiones. Debemos mirar más allá de las cifras y los datos, pues el verdadero valor de nuestra labor reside en el impacto humano que generamos. El Congreso oaxaqueño está llamado a convertirse en una institución que promueva la crítica y la autocrítica. Existen muchas áreas de oportunidad para seguir consolidando el bien común, sólo por mencionar algunas en materia de salud, infraestructura, educación, seguridad, bienestar, etc. Diputadas y Diputados, no podemos perder de vista que el humanismo nos recuerda que detrás de cada decisión, de cada política pública hay personas con sueños, esperanzas y desafíos. En este camino debemos preguntarnos cómo es que nuestras acciones afectan la vida de cada una de ellas. Secretario, al realizar la evaluación mediante la glosa del informe, estoy segura que no sólo analizaremos las cifras y logros, sino también el impacto humano que han tenido en la calidad de vida de las personas en Oaxaca. Es vital que ambos poderes sigamos fortaleciendo nuestro compromiso con el estado de derecho. Este principio no es sólo una norma, sino la base sobre la cual se construye la confianza en nuestras instituciones. Debemos asegurarnos de que cada acción tomada por este gobierno se enmarca dentro de las Leyes y respeto a los derechos humanos. Recordemos que un estado de derecho efectivo protege a los más vulnerables y garantiza que el poder se ejerce con responsabilidad. Secretario Jesús Romero, le comparto la siguiente reflexión, tomada de un cuento que siempre me ha inspirado, las 3 preguntas. En este



*Versión Estenográfica de la Sesión Solemne de Apertura del Primer  
Período Ordinario de Sesiones correspondiente al Primer Año del Ejercicio  
Legal de la LXVI Legislatura del Honorable Congreso del Estado  
Libre y Soberano de Oaxaca  
15 de noviembre del 2024*

relato, el protagonista busca respuestas a preguntas que son esenciales para cualquier líder, por ende, para nosotros como representantes, ¿cuál es el momento más importante? La respuesta a esta pregunta es siempre el ahora. Cada decisión que tomamos hoy, tiene profundas repercusiones en el futuro, no podemos darnos el lujo de postergar reformas necesarias o ignorar las inquietudes de nuestro pueblo. ¿Quién es la persona más importante? La respuesta es la persona que tenemos frente a nosotros, cada ciudadano que se acerca a nosotros, cada familia que nos mira con esperanza es quien merece toda nuestra atención y esfuerzo, nuestro deber es responder con eficacia y empatía y como tercera pregunta ¿cuál es la tarea más importante? La tarea más importante es hacer el bien, en cada acción y cada decisión debemos buscar el bienestar colectivo, no podemos perder de vista nuestra visión más elevada, servir a nuestra comunidad y trabajar por un estado más justo y equitativo. En este sentido, debemos estar preparados para lo inesperado, para esos cisnes negros que, como señala Taleb, pueden alterar dramáticamente nuestro entorno. La rendición de cuentas también implica reconocer que no siempre podemos anticipar todos los eventos, pero debemos estar listos para adaptarnos, aprender y responder con agilidad. En conclusión, al analizar el informe de gobierno invito a cada uno de ustedes a enriquecer el debate desde esta perspectiva humanista, reafirmando nuestro compromiso con el Estado de derecho y actuando bajo los principios de una verdadera democracia. La construcción de un futuro mejor depende de nuestras decisiones y del enfoque que damos a nuestros tiempos. Sigamos adelante con respeto, con humildad y sobre todo con un profundo sentido de responsabilidad hacia nuestras y nuestros ciudadanos. Es cuanto, muchas gracias.

**La Diputada vicepresidenta Dennis García Gutiérrez:**

Agradecemos su participación, Diputada Presidenta.

**La Diputada Presidenta Antonia Natividad Díaz Jiménez:**

habiéndose dado cumplimiento a lo establecido en el artículo 34 de la Constitución política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, 9, 10 y 11 de la ley orgánica del Poder Legislativo del

*Versión Estenográfica de la Sesión Solemne de Apertura del Primer  
Período Ordinario de Sesiones correspondiente al Primer Año del Ejercicio  
Legal de la LXVI Legislatura del Honorable Congreso del Estado  
Libre y Soberano de Oaxaca  
15 de noviembre del 2024*

Estado Libre y Soberano de Oaxaca y 10 del Reglamento Interior del Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, se solicita a la Comisión de cortesía acompañar al ciudadano licenciado José de Jesús Romero López, Secretario de gobierno así como a la ciudadana maestra Berenice Ramírez Jiménez, magistrada Presidenta del Honorable Tribunal Superior de Justicia del Estado de Oaxaca a la salida de este recinto parlamentario cuando deseen retirarse. Gracias. Agotados los puntos del orden del día, se cita a las Diputadas y Diputados integrantes de la Sexagésima Sexta Legislatura del Estado para el próximo día martes 19 de noviembre del año en curso a las 11 horas a la Sesión ordinaria. Se levanta la Sesión Solemne. Gracias.

***(La Diputada Presidenta toca el timbre)***